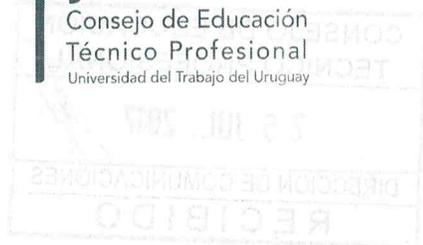




Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



Exp. 4871/16

C. 344/17

ESA/ec



SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 24 de julio de 2017.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 24/07/17 (Acta N° 109), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento resuelve: 1) Dejar sin efecto la integración del Tribunal designado por Resolución N° 2884/16 – Acta N° 69 de fecha 31/08/16.

2) Designar un nuevo Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área 4251 – Introducción al Análisis Químico – Asignaturas 02001, Análisis Instrumental I y 02002, Análisis Instrumental II, el que estará integrado por los siguientes docentes.

- Ing. Quím. Judith TORRES.

- Quím. Farm. Carmen LORENZO.

- Ing. Fabián CAPDEVIELLE (Coordinador de la Carrera).

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General